

Advierten sobre fuerte deterioro en el empleo formal: aseguran que se perdieron 223.000 puestos de trabajo

22/08/2025



Un informe del Centro de Economía Política Argentina (CEPA) reveló una marcada caída en el empleo formal y en la cantidad de empleadores en el país. El estudio, que analiza datos hasta mayo, concluye que la pérdida de puestos de trabajo se concentra principalmente en los sectores productivos y es consecuencia de la recesión y la apertura importadora. Tomás Castagnino, investigador de CEPA, brindó detalles sobre la situación.

«El reporte de CEPA, basado en datos de la Superintendencia de

Riesgos de Trabajo, indica que desde noviembre de 2023 se han perdido 223.000 puestos de trabajo formal, una caída que lleva el total a 9.633.000 trabajadores asegurados. En el mismo período, también cerraron 15.524 empresas, principalmente en el sector de servicios», dijo Castagnino a FM Vos 94.5.

Más adelante, Castagnino detalló que los sectores más afectados son la construcción y la industria manufacturera. «En el primer caso, se perdieron 80.000 empleos, lo que representa una disminución del 17% de los puestos de trabajo. Es uno de los sectores más golpeados claramente en este modelo económico. La industria manufacturera, por su parte, registra una pérdida de 39.000 puestos”, aseguró el investigador.

Las causas de la crisis: consumo, importaciones y tasas de interés

El informe atribuye la crisis laboral a una combinación de factores económicos. «Por un lado, tenemos una profunda recesión que ha paralizado el consumo. La caída del consumo es muy fuerte», sostuvo Castagnino, agregando que esto afecta principalmente a los bienes de consumo masivo.

«Otro factor es la apertura importadora. Si bien hay un leve repunte en el consumo de bienes durables, este se ve absorbido por una apertura importadora”, lo que impide que la recuperación beneficie a la producción nacional», agregó.

Finalmente, el investigador señaló que la estrategia del gobierno de mantener el tipo de cambio planchado mediante altas tasas de interés desincentiva la inversión productiva. “Ante este panorama, un empresario se pregunta, ¿me conviene invertir, me conviene contratar un empleado o invertir la plata en un plazo fijo, que por ahí me da un retorno del 50% mensual?”, se preguntó el entrevistado a modo de ejemplo.